

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA



ACTA No

REUNION DE: JUNTA DE CONTRATOS Y LICITACIONES

FECHA: 04 de Agosto del 2014 HORA INICIO: 11:00 A.M HORA TERMINACION: 12:00 M

05PR06-V2

ASISTENTES	
NOMBRE	AREA O SERVICIO
VICTOR AUGUSTO PEDRAZA LOPEZ	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
PEDRO TAUTIVA	DIRECTOR CIENTIFICO
MARIA ALEJANDRA GALVEZ	ASESORA JURIDICA
CARLOS ALFONSO MARTÍNEZ CAMARGO	SUBDIRECTOR DE BIENES, COMPRAS Y SUMINISTROS
MARLESBY SOTELO	SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD
JAIRO ANDRES BELTRAN	PROFESIONAL EQUIPO MEDICO

OBJETIVO
 Analizar la evaluación de la invitación N° 18 "Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos médicos para la ESE Hospital Universitario de la Samaritana unidad funcional de Zipaquirá y sus puestos de salud de Cogua y San Cayetano, y realizar la respectiva recomendación de adjudicación y publicación de resultados.

TEMA A TRATAR
 Resultados de las evaluaciones, jurídicas, financieras, técnicas y económica de las invitaciones a cotizar N° 18 de 2014.

DESARROLLO
 Una vez la junta de licitaciones y contratos se reunió, se procedió a escuchar las evaluaciones, tanto jurídica, financiera, técnica y económica, por parte de las áreas encargadas de realizar dicho proceso, en las cuales se encontró:

Invitación a Cotizar N° 18 "Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos médicos para la ESE Hospital Universitario de la Samaritana unidad funcional de Zipaquirá y sus puestos de salud de Cogua y San Cayetano"

ENTIDADES QUE PRESENTARON PROPUESTAS: Se presentaron los proponentes TECNICA ELECTROMEDICA SA, HOSPITECNICA LTDA, IMCOLMEDICA SA, los cuales fueron evaluados tanto Jurídica, financiera, técnica y económicamente, en las que se evidencio:

Análisis sobre la evaluación Jurídica: La Junta de Licitaciones y Contratos informa, que se realizó las evaluaciones jurídica a las tres (03) empresas que se presentaron a este proceso, en las cuales se encontró que las tres empresas fueron admisibles jurídicamente, los resultados de estas evaluaciones se encuentran en oficio anexo a esta acta donde se encuentra la evaluación de cada proveedor

Análisis sobre la evaluación Financiera: La Junta de Licitaciones y Contratos informa, que se realizó las evaluaciones financiera a las tres (03) empresas que se presentaron a este proceso, en las cuales se encontró que las tres empresas fueron admisibles financieramente, los resultados de estas evaluaciones se encuentran en oficio anexo a esta acta donde se encuentra la evaluación de cada proveedor

Análisis sobre la evaluación técnica: La Junta de Licitaciones y Contratos informa, que se realizó las evaluaciones técnicas a las tres (03) empresas que se presentaron a este proceso, los resultados de estas evaluaciones se encuentran en cuadros anexos los cuales hacen parte integral de la presente acta.

DESARROLLO

Análisis sobre la evaluación económica: La Junta de Licitaciones y Contratos informa que se realizó evaluación económica a los proponentes habilitados en las evaluaciones anteriores, los resultados de la evaluación económica así como sus respectivos puntajes se encuentran en oficios anexos donde se en cuenta la calificación de cada proveedor ítem por ítem de los equipos a los cuales se presentó.

DECISIONES / CONCLUSIONES TOMADAS

Teniendo en cuenta lo anterior, la Junta de Licitaciones y Contratos, recomienda a la Gerencia contratar de la siguiente manera por tratarse de lo más conveniente para el hospital:

1. La firma, **IMCOLMEDICA SA**, por el siguientes ítems:

ITEM	EQUIPO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	MARCA
1	NEBULIZADOS	1	\$ 864.485	\$ 138.318	\$ 1.002.803	\$ 1.002.803	THOMAS
4	PESA BEBES DIGITAL	5	\$ 505.040	\$ 80.806	\$ 585.846	\$ 2.929.232	HEALTH O METER
5	PESA CON TALLIMETRO	3	\$ 522.361	\$ 83.578	\$ 605.939	\$ 1.817.816	HEALTH O METER
11	DOPPLER	1	\$ 783.322	\$ 125.332	\$ 908.654	\$ 908.654	HUNTLEIGHT
VALOR TOTAL						\$ 6.658.504	

Para un valor total de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS (\$6.658.504.00)**

2. La firma, **TECNICA ELECTROMEDICA SA**, por los siguientes ítems:

ITEM	EQUIPO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	MARCA
3	EQUIPO DE ORGANOS DE PARED	2	\$ 2.043.010	\$ 326.882	\$ 2.369.892	\$ 4.739.783	WELCH ALLYN
9	MONITOR DE SIGNOS VITALES MULTIPARAMETRICO	2	\$ 7.500.000	\$ 1.200.000	\$ 8.700.000	\$ 17.400.000	MINDRAY
10	ELECTROCARDIOGRAFO	1	\$ 11.811.430	\$ 1.889.829	\$ 13.701.259	\$ 13.701.259	WELCH ALLYN
13	LAMPARA CIELITICA	1	\$ 20.790.000	\$ 3.326.400	\$ 24.116.400	\$ 24.116.400	MINDRAY
23	SUCCIONADOR PORTATIL	1	\$ 650.000	\$ 104.000	\$ 754.000	\$ 754.000	PULMOMED
26	LAMPARA AUXILIAR CIELITICA	1	\$ 2.370.680	\$ 379.309	\$ 2.749.989	\$ 2.749.989	WELCH ALLYN
VALOR TOTAL						\$ 63.461.431	

Para un valor total de **SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$63.461.431.00)**

3. La firma, **HOSPITECNICA LTDA**, por los siguientes ítems:

ITEM	EQUIPO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	MARCA
7	UNIDAD ODONTOLOGICA	3	\$ 7.200.000	\$ 1.152.000	\$ 8.352.000	\$ 25.056.000	DINAMIC
14	LARINGOSCOPIO	2	\$ 1.156.000	\$ 184.960	\$ 1.340.960	\$ 2.681.920	WELCH ALLYN
22	PULSOXIMETRO	1	\$ 498.000	\$ 79.680	\$ 577.680	\$ 577.680	EDAN
VALOR TOTAL						\$ 28.315.600	

Para un valor total de VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS PESOS (\$28.315.600.00)

4. Se recomienda declarar desierto los siguientes ítem debido a que no se presentó ningún oferente

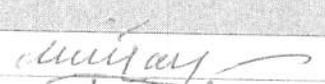
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
2	EQUIPO DE ORGANO DE LOS SENTIDOS	9
6	LAMPARA CUELLO DE CISNE	10
8	PESA PARA ADULTOS ELECTRONICA	4
12	MESA DE ATENCION A PARTOS	2
16	TORNIQUETE	1
18	ULTRASONIDO DE TERAPIA	1
19	ELECTROESTIMULADOR	1
20	TENS	2
21	MASAJEADOR	2
24	TERMOMIGROMETRO	2
25	CAJA OSCURA	1

5. Se recomienda declarar desierto los siguientes ítems debido a que los proponentes que se presentaron no cumplieron con las especificaciones técnicas solicitadas en los pliegos de condiciones.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
15	MONITOR MULTIPARAMETROS CON CAPNOGRAFO	1
17	SUCCIONADOR QUIRURGICO	1

Los contratos deberán realizarse con cargo al CDP N° 515 de 29 abril de 2014

La tiempo de ejecución del presente contratos será de 90 días calendario

FIRMA DE ASISTENTES	
VICTOR AUGUSTO PEDRAZA LOPEZ	
PEDRO TAUTIVA	
MARIA ALEJANDRA GALVEZ	
CARLOS ALFONSO MARTÍNEZ CAMARGO	
MARLESBY SOTELO	
JAIRO ANDRES BELTRAN	